



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa Prof. Bogliotti

VISTO:

La Providencia N° 2022-556259-UNC-PSG#HCS enviada por la Prosecretaria General de la UNC,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario al momento de confeccionar la resolución

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución de este Cuerpo N° 122/2022 y donde dice "... Aceptar la renuncia condicionada a la Profesora Amelia María BOGLIOTTI, DNI 13.521.198, Leg. N° 23417 a un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra Lengua Francesa V con extensión a Fonética y Fonología II, Sección Francés, a un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la cátedra Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa I con extensión a Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Francesa II, Sección Francés y a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Francés, a partir del 01 de julio de 2022.-" **deberá decir** ".....Aceptar la renuncia condicionada a la Profesora Amelia María BOGLIOTTI, DNI 13.521.198, Leg. N° 23417 a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Francés, a partir del 01 de julio de 2022.-"

Art. 2°.- Elévese al HCS, notifíquese de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

